FEBRERO 23 MIERCOLES Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3.034 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Rasgo ejemplar del señor Gandásegui

El prelado en funciones de párroco

Reproducimos de nuestro estimado colega «Diario Regional» el siguiente relato de hecho benemérito de nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. D. Remigio de Gandásegui.

«En una bohardilla de la casa de Mantilla encuéntrase desde hace tiempo enfermo víctima de la tuberculosis, el joven Miguel Martínez, dependiente de la farmacia del señor Bellogin, y hasta el día de anteayer adherido a las ideas socialistas.

Agravado anteayer el enfermo, que tuvo algunos vómitos de sangre, se le indicó la conveniencia de que se preparase como en trance tal debe todo cristiano prepararse, confesándose.

Aquél contestó que sólo se confesaría «con el Arzobispo», como si quisiera dar a entender sin duda que tan lejos estaba él de confesarse como el señor Arzobispo de escucharle en confesión.

Sin perder momento, el señor Bellogin se fué al Palacio Arzobispal y expuso a nuestro reverendo Prelado la pretensión del enfermo.

Presuroso a su vez el señor Gandásegui mostrándose pastor de almas solícito y cuidadoso, acudió a la bohardilla del paciente a las ocho de la noche—no ha sido ésta, según nuestros informes, la primera vez que subió a tal habitación nuestro señor Arzobispo, mensajero de santa caridad—, y, con la llaneza de cualquier modesto sacerdote, escuchó la confesión prolija de Miguel Martínez.

Pero el señor Arzobispo que acababa de limpiar un alma en el Jordán de la confesión sacramental, quiso dar cima al cumplimiento del ministerio sacerdotal llevando personalmente al enfermo el pan de eterna salud. Y efectivamente, ayer, a las diez de la mañana, nuestro Arzobispo en funciones de párroco, llevó el Santísimo Viático a pie, rehusando el automóvil que se le ofreció, desde la iglesia de San Ildefonso hasta la bohardilla donde vive el enfermo, acompañado al Señor numerosos fieles sorprendidos entonces mismo por el rasgo ejemplarísimo del Prelado.

Al registrar con verdadero agrado en nuestro periódico este hermoso episodio de la vida pastoral del señor Gandásegui, hemos de reconocer en el hecho relatado una manifestación de los frutos que indudablemente habrá de producir la siembra por él realizada en las casas de los pobres y de los enfermos, por las calles ha pasado—y pasa, cuando es preciso— dejando como recuerdos de sus visitas, no solamente consoladoras palabras para los espíritus atribulados, sino también limosnas para las necesidades corporales.

Este rasgo hermosísimo de nuestro ilustre Prelado, que así ha puesto su dignidad episcopal al servicio de Dios para salvar un alma, fué ayer unánimemente alabado por cuantas personas han tenido conocimiento del mismo.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Almagro

Notas varias

Pasó el carnaval, no restringido como se disponía por la R. O. de trece del pasado Enero, sino *corregido y aumentado*, sin dejar tras sí otro recuerdo que el olor al alcohol más o menos puro consumido en la semana, aunque gracias a Dios, sin consecuencias lamentables.

En las Religiosas Dominicas se ha celebrado con gran pompa el triduo de desagravio, que anualmente ofrece a Jesús Sacramentado, la esclavitud de señoras, en dicha iglesia establecida, habiéndose cantado por celosos oradores las glorias del Dios Hostia, enfervorecido con su cálida palabra a los numerosos fieles que allí se cobijan en esos días de locura. Han quedado nombradas mayordomas para disponer y costear estos cultos en el año venidero las damas D.ª Angela Masfarse, D.ª María Antonia Almodóvar, D.ª Elisa Villalba, doña Natividad Gómez, D.ª Elvira Múgica y D.ª Angela Aadarias. ¡Dios les dé salud para cumplir su propósito!

* *

Inmediatamente después de pasado el carnaval prolongado, que hemos sufrido, se dió principio al solemne novenario de despedida, costeado y dirigido por la diputación de caballeros y junta de damas de la cofradía hermandad de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Nieves, para darle el último adios, después de su permanencia anual en esta población, antes de su marcha a su Santuario. Para celebrar estos cultos, el incansable y fervoroso párroco de la Madre de Dios de esta ciudad D. Juan Moreno Costoso, ha hecho adornar la iglesia encomendada a su celo, con todo el lujo y esplendor que la Señora se merece y ha encargado de cantar las glorias de María al muy ilustre señor D. José María Besés, canónigo por oposición de la Catedral de Toledo, el cual ha hecho de sus nueve sermones un ramo de flores literarias que ofrece en nombre de los hijos de Almagro a la Inmaculada Madre de las Nieves, demostrándonos que ella es nuestro Paraíso en la tierra, nuestra Reina, nuestra Madre, la Dama de nuestros pensamientos, la alegría de nuestro corazón, la honra de nuestro pueblo, a la que debemos honrar, adorar y servir porque a ello nos obliga la voz de nuestros mayores, el estímulo de los beneficios recibidos y el bien de nuestra Patria que cuanto más se acercó al culto de María, más respetada, más grande y más próspera se vió en el concurso de las naciones. Estos solemnísimos cultos han dado fin con la procesión de despedida de la Virgen por las principales calles de Almagro, en la tarde del domingo último y su salida para su ermita en la mañana del lunes, dejando una amargura más en el corazón, y el pensamiento doloroso de ¿quién la volverá a ver?

* *

El que conozca, la pertinaz, la infatigable propaganda que el ya citado párroco don Juan Moreno Costoso viene haciendo en favor del Sindicato Católico de este pueblo no le extrañará que al conocer dicho párroco, los profundos conocimientos sociales que poseé el señor don José María Besés, aprovechara aquél la ocasión de predicar este el novenario a la Virgen de las Nieves, para invitarle a que diera una conferencia en mencionado Sindicato. El Sr. Besés aceptó gustoso, se pasaron invitaciones a todos los casinos, círculos y sociedades obreras y a este humilde corresponsal de ese periódico que acupó sitio de preferencia en el estrado.

El resultado fué un éxito. El señor párroco haciendo la presentación del conferenciante, con la galanura que él sabe hacerlo, el conferenciante arrebatando con su cálido verbo al auditorio y haciéndole comprender que en este país eminentemente agrícola, la sindicación católica, que es amor, que es caridad ha de deshacer las consecuencias de la Revolución Francesa que son el odio de clases, el exterminio de unos por otros, secuela de la sindicación ácrata; y el numerosísimo público presenciando al orador, que estuvo una hora derramando la semilla de la paz en los corazones, con una estruendosa salva de aplausos. ¡Dios haga que se recojan muchos frutos de tan plausible propaganda!

* *

En esta población, gracias a Dios, van abaratándose las subsistencias con mucha rapidez. El pan, el vino, el aceite, el arroz, el pescado, todo ha sufrido un notable descenso en sus precios, y entendemos que ya es hora de que el señor alcalde ya que tuvo la iniciativa de reunir a los patronos para que se subieran los jornales de los obreros, tenga la de hacer comprender a éstos que deben volver las cosas al lugar que se encontraran, con lo cual evitará que los patronos sufran los perjuicios consiguientes y los obreros dejen muchos días de trabajar por no encontrar justificado el que ha de pagar, el exajerado precio de los jornales. Y esto urge.

Valenzuela de Calatrava

Lo pasado y lo presente

Pasó el Carnaval con sus estertores agónicos, traducidos en muecas burlescas, gritos y antiestéticas mascaradas, en que con triduo solemne eucarístico se desagravió al buen Jesús Sacramentado de las injurias y agravios que con especialidad en dichos días lauran su corazón amante, y llegó para esta villa el día de las grandes emociones: *el sorteo de los mozos o quinta.*

Desde muy temprano, el son de las guitarras, almireces y platillos cereando entre otras, a la consabida, si bien no muy retórica coplas.

La campana de la *Audiencia*
Está dando sin cesar,
Que está llamando a los quintos
Que los van a sortear,

anuncia la presencia del día que unos llaman fatídico y otros afortunado.

Llena de público la plaza y el local del Ayuntamiento comenzó el sorteo, dando el siguiente resultado: Tomás Solderes el 1, Leandro Donoso 2, Leandro Molina 3, Domingo Cañizares 4, Angel Barrios 5, Julio Avila 6, Manuel Solderes 7, Inocencio Solderes 8, Eugenio Córdoba 9, Rafael Sánchez 10, Cayetano Rasero 11, Edimundo Cañizares 12, Saturaino Paz 13, José María Córdoba 14, Mariano Carrascosa 15, y Victoriano Almodóvar 16.

Con el rostro, velado por la tristeza unos y radiante por la alegría en otros, se disolvió el concurso, terminando el día con un *descabeza-gallos*, organizado por los favorecidos de la suerte, con cuya alegría nos solidarizamos sin dejar por ello de participar del sentimiento de los contrarios.

El alcalde de Cózar y la Enseñanza

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO

Presente:

Mi querido amigo y Maestro:

He leído la pregunta que EL PUEBLO MANCHEGO del viernes dirige a las autoridades provinciales de 1.ª Enseñanza sobre la Escuela de Cózar y en aquella se ha dado Vd. tal maña en unir lo caústico a lo dulce en pró de las cosas buenas que no puedo menos de felicitar a usted efusivamente.

Efectivamente, el señor alcalde de Cózar no proporciona local-escuela, ni casa-habitación a la señora Maestra, a pesar de haberle visitado dos Inspectores de 1.ª Enseñanza, oficiado varios Gobernadores y haber él mismo estampado ante mí su firma y su palabra de efectuado.

Mas de todo esto, no culpo a dicho señor, sino al mismo pueblo de Cózar que al pagar tributos y consentir que sus hijos se queden sin enseñanza, es digno de que se le aplique cierta frase de D. Joaquín Costa y de llevar el grillete de la esclavitud.

De Vd. afemo. s. y S. S. q. b. s. m.

Dámaso Miñón,
Inspector de 1.ª Enseñanza

Hoy 21 Febrero de 1921.

C. N. C. A.

Mejoras en la revista

La Revista Social y Agraria, órgano de la Confederación Nacional Católico Agraria ha introducido notables mejoras en su texto y presentación a partir del mes de Enero de 1921.

Publica en la portada un grabado de toda la plana y a tres colores, bellísimos cuadros de asuntos campestres.

El Sumario contiene los siguientes artículos:

Año nuevo. Crónica de Enero; Instituto de Reformas Sociales; El Cardenal Almaraz; Varias informaciones; Origen y progreso de la jornada de ocho horas, por el P. Noguer; Ante el panorama social, por José Galio de Renovales; La independencia, por Equis; Cría caballar, por José Orensanz; Sección de Apicultura, por N. Liñán; Noticias regionales; Indicador bibliográfico y Amenidades, por José Zabonero.

Próximamente se publicará un número extraordinario dedicado al motocultivo.

Una perla de la Iglesia en el Siglo XIX

¿Quieren las madres de familia y las esposas cristianas convertir su hogar en un verdadero paraiso?

Lean la vida de la Beata Ana María Taigi, madre de familia y Terciaria Trinitaria, a la que Su Santidad Benedicto XV acaba de proclamar modelo de esposas y de madres.

Hermoso libro de propaganda para sacerdotes, religiosos, Marías del Sagrario y para todos cuantos se interesan por la restauración cristiana de la familia.

De venta en todas las Librerías Religiosas y en los Conventos de la Orden Trinitaria.

Precio 0'50 pesetas.

De interés para los agricultores

MORAL DE CALATRAVA

Se nos interesa la publicación del siguiente documento:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sindicato Agrícola de esta ciudad en representación de los cosecheros de aceite de este pueblo y en la suya propia, con la debida consideración a V. E. expone.

Por la Prensa tenemos noticia que se ha empezado a proponer al Gobierno de su digna presidencia fórmules o normas para la exportación del aceite y tasa del mismo.

Vamos también nosotros a exteriorizar nuestra modesta opinión por el directo interés que en el asunto tenemos.

Si pudiéramos precisar el sin número de abusos, corruptelas, molestias y perjuicios que las poco premeditadas disposiciones gubernativas sobre régimen de exportaciones y tasas han causado a la producción nacional, sería asombrosa la cifra de los perjuicios, y en la en que se ha beneficiado el abuso y corruptela, enorme.

No creemos decir un desatino ni tampoco nada extraordinario, si a nuestro juicio, declaramos que la resolución del problema a que un artículo sea de la clase que sea su valor o precio se normalice, queda reducido a graduar la importación o la exportación del mismo. Escasea importarlo y prohibir su exportación. Abunda exportarlo todo o en la cantidad que se pueda y restringir o prohibir su importación. Pero nada de tasas y trabas para la circulación y venta del artículo dentro del país, porque es dar pie y proporcionar un lucro al chanchullo y al compadrazgo a costa de los particulares intereses de los ciudadanos y generales de la producción nacional.

Por lo tanto, a nuestro entender, y perdonándonos el atrevimiento de emitir nuestra opinión, la acción gubernativa debe quedar limitada a enterarse de la cosecha de aceite producida, de lo que necesita para su consumo la Nación y garantizado el consumo de éste, autorizar la exportación del sobrante, sin restricciones como las que fija el excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en sus declaraciones publicadas por la Prensa el día 8 del corriente mes, en las que dice que sin exportación se autorizará con mucho cuidado y no en bocoy o pellejo, sino en lata, con marca de la caja exportadora.

Eso es establecer una traba y un privilegio para beneficiar a cuatro casas exportadoras importantes con perjuicio de numerosos tenedores de aceite de modesta categoría. La exportación pedimos que se autorice sin más restricciones que la de tener garantizado el consumo nacional, que lo de exportarlo en bocoy, bidón, pellejo o lata no debe hacerse motivo de privilegio, porque sea el aceite de esta clase o de la otra, pues lo racional a nuestra humilde opinión es que el envase, quien fije su clase y forma únicamente debe quedar reducido a la conveniencia del comprador y vendedor de usar la clase y forma de envase que ellos consideren que les es más conveniente. También pedimos que dentro de la península exista completa libertad en el tráfico del aceite y sin tasa en el precio, porque tampoco la tenemos para los gastos del mantenimiento de nuestros bienes y de nuestra vida.

En razón a lo expuesto,

Suplicamos a V. E. que el Gobierno de su digna presidencia, no dicte dispo-

siciones que tienden a dificultar el que exporte aceite el pequeño negociante, sino dar facilidades para que pueda hacerlo, y que dentro de la Península, el aceite circule libremente y sin tasa en su precio.

Dios guarde la vida muchos años a V. E.—Moral de Calatrava a 12 de Febrero de 1921.

Excmo. Sr.

El presidente, *Ramón Ordoñez*.—El secretario, *Miguel Moreno*.

Gobierno civil

Asociaciones.

Se ha presentado a la aprobación del Gobernador el Reglamento del Colegio de Practicantes de Ciudad-Real y su provincia.

Sanidad.

La Alcaldía de Malagón e Hinojosas, solicita el envío de linfa vacuna para la vacunación y revacunación en el acto de la declaración de soldados de los mozos alistados para el actual reemplazo.

Titulo.

Se ha recibido para su entrega al interesado el título de Licenciado en Derecho a favor de D. Salvador Esteve.

Licencias.

Hoy se han concedido licencias de caza a D. Angel Migallón, de Infantes, y a D. Vicente Guijarro, de Daimiel, y de uso de armas a D. Angel Migallón de Infantes.

Crónica de sucesos

Hurto de una caja de dinamita.

El Contratista de obras del abastecimiento de aguas de Alcázar de San Juan don Juan Antonio Fortuny dió cuenta a la Guardia civil que le habían sustraído de una chaveta que tiene construida en la casa de los Rosales, una caja de dinamita, e ignorale quien sea el autor o autores, apesar de las gestiones que viene realizando la Benemérita.

Aspectos de la Ciudad

Audiencia Provincial.

Para mañana está señalada la vista de causa seguida contra Celedonio Vazquez, por el delito de robo correspondiente al Juzgado de Almadén.

Mortalidad

El resumen por distritos de las principales enfermedades infecto contagiosas registradas en los pueblos de esta provincia durante el mes de Diciembre de 1920 arroja un total de 1.112 casos. Las enfermedades que mayor contingente dan son: Gripe 375, tuberculosis 186, pneumonía 149, sarampión 163, difteria 51, coqueluche 58 y escarlatina 46.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid D. Joaquín Barrera Ruiz

Regresó a Alhambra D. Antonio Moreno.

Para Alcazar de San Juan. D. Baldomero Parra.

Hemos saludado á D. Eleuterio Gonzalez de Puertollano.

Se encuentra en esta D. Miguel Carrión de Manzanares.

Noticias generales

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de Bermúdez, Plaza de la Constitución.

SE VENDE

Garbanzos baratísimos en Galiana superiores para siembre.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

VALDEPEÑAS

Situación del Municipio.—Gestión del Contador.—Una «Memoria,, elocuente.—Lo que se pudiera hacer.—Traida de aguas.—Otros problemas.—La política trastornadora.

Hemos recibido una «Memoria» muy bien escrita, del Contador de este Municipio, don José Arrieta, en cumplimiento de la obligación 17 del artículo 46 del Reglamento del cuerpo de Contadores de la Administración local, fecha 3 de Abril de 1919.

En dicha «Memoria» se hace una especie de anatomía de los diversos conceptos que constituye la base de los ingresos y su inversión, en forma tan específica y clara que basta saber leer y contar lo fundamental para darse enseguida cuenta de la liquidación del presupuesto que presenta el señor Arrieta.

A primera vista y terminado de leer la primera parte de la «Memoria», todos exclamarán: «la situación del Ayuntamiento de Valdepeñas es próspera, sus arcas abundante, pues cubiertas todas sus atenciones aún cuenta con un *superavit de noventa y nueve mil novecientas cuarenta y una pesetas, cincuenta y ocho céntimos*».

Mas no es verdad tanta belleza y el señor contador se encarga más adelante de probarlo, cuando comentando el «estado económico del Municipio», al decir que también el actual presupuesto se liquidará con un sobrante de importancia, añade estas palabras que entrañan suma gravedad y que merece meditan los señores ediles: «pero esta situación es más bien ilusoria que real, porque estos sobrantes no son el *verdadero sobrante* de una administración que tiene *atendidas y solventes* todas sus necesidades, sino el producto de *una economía mal entendida*; porque cuando puede decirse que una administración es buena es cuando al terminar el ejercicio se han cobrado todos los ingresos consignados en presupuesto y se han realizado y pagado todas las obras y servicios presupuestados también; y en este Municipio, durante el ejercicio de que venimos haciendo historia, dejaron de realizarse obras de mataderos, empiedro de calles, por subasta, reforma de la fachada de la Casa Capitular, expropiaciones para construir un depósito de carnes, anulándose las cantidades consignadas por dichos conceptos, que suman *cuarenta y ocho mil novecientas sesenta pesetas*; y de las presupuestadas en el vigente presupuesto seguramente que no podrán realizarse ninguna de las reseñadas al tratar de los presupuestos, que ascienden a *ciento cuarenta y una mil setecientas pesetas*, a pesar de su verdadera necesidad».—Después aborda un problema capital en esta forma:

«Además de las obras a realizar enumeradas existe una de suma trascendencia, cual es el abastecimiento de aguas potables a la población porque, es una verdadera calamidad local, que Valdepeñas, uno de los pueblos más ricos e importantes de la Mancha y aún de toda Castilla la Nueva; carezca en absoluto de aguas potables, pues las pocas de que se abastece la ciudad son a todas luces insalubres e insuficientes para sus necesidades; por lo que este Municipio; a juicio del funcionario firmante; tiene el deber ineludible de afrontar sin pérdida de tiempo y por cuenta propia ese problema tan trascendental para la vida local; ya sea concertado un empréstito o contratando la ejecución de las obras con una empresa de importancia que las realice inmediatamente, amoldándose a cobrarlas en plazos que se concierten, sin esperar, como hasta aquí, a que quiera venir un extraño a explotar ese negocio, porque así han transcurrido muchos años en balde y porque siendo este un servicio que de una manera tan directa afecta al engrandecimiento del pueblo y a su salubridad e higiene, no debe estar en manos de quien no interesándole el bienestar de los vecinos de Valdepeñas, si no sus propios intereses, no procurará otra cosa que obtener a todo trance los mayores rendimientos, mientras que el municipio debe reducir todo intento de lucro dedicando sus anhelos a procurar a los vecinos las mayores comodidades».

A continuación enumera cuáles nos las causas del malestar de la hacienda municipal, siendo, en primer lugar, «la política, que todo lo trastorna y hace que Ayuntamientos y alcaldes gocen de una estabilidad muy relativa que los obliga a estar en continua zozobra, sin esa seguridad en la continuidad de la gestión, tan necesaria para poder desarrollar grandes proyectos, por lo que solo se tira a ir saliendo del paso de cualquier maneras. «Por otra parte, la falta de hombres de buena voluntad y altruismo que desinteresadamente coadyuven a la prosperidad del Municipio imponiéndose con sus prestigios, hace que esta apatía se acentúe, dando por resultado que las Corporaciones locales, en lugar de Juntas administrativas sean organismos políticos, con todos sus defectos».

«De aquí se originan otros dos vicios capitales: *La tardanza en confeccionar y poner al cobro los repartos y la demora en la tramitación de los expedientes de apremio contra los contribuyentes morosos por repartos*» que esto hace se peralice la vida municipal, teniendo ejemplo de ello en nuestro ayuntamiento que en sesión celebrada el 22 del pasado Enero acordóse por la mayoría, en contra de lo propuesto por la alcaldía, que se cobre solo el primer trimestre del año económico que ya terminará el próximo Mayo, acabando de esta manera de destrozar la vida municipal».

«Del segundo defecto se obtiene el gravísimo inconveniente de proteger y estimular la apatía de muchos contribuyentes a satisfacer sus cuotas en el periodo voluntario, seguros de que el periodo ejecutivo puede demorarse indebidamente, ya que existen todavía pendientes de cobro recibos de todos los Repartos anteriores desde el año 1914, inclusive, por lo que una parte muy importante de ellos queda al final del ejercicio pendientes de cobro y de poder de la Agencia ejecutiva».

Termina señalando los remedios y las reformas de índole legal que la práctica aconseja introducir en la contabilidad y administración de los Municipios.

Es muy meritoria la labor realizada por el Sr. Arrieta, que no solo se limita a cumplir el trámite legal que le señala su reglamento de Contadores, sino que ha entrado de lleno en los hondos problemas públicos que nos agobian y señalado remedios y orientaciones a su facil y pronta resolución.

Al par que felicitamos al Sr. Arrieta invitamos a meditar a los señores Concejales sobre todos y cada uno de los problemas que aborda.

PEQUEÑAS CRONICAS

Discusiones inútiles

Ha terminado en el Congreso la discusión de los informes del Supremo acerca de las actas protestadas.

Ha habido debates enconadísimos, en los que han salido a relucir todas las bajas pasiones de nuestra política de campanario atenta solo al medro de unos cuantos señores y de sus compadres los caciques; pero de los centenares de discursos pronunciados no se ha sacado nada que interese al país.

Además de haberse perdido el tiempo, las discusiones han sido completamente inútiles por cuanto los primates políticos tenían decidido respetar los informes del Supremo, fueren los que fueren.

¿Si esos informes han de ser respetados, para qué discutirles?

Como no sea para desprestigiar al Supremo y para dar a los Españoles unas cuantas lecciones de política picaresca, no nos explicamos esas discusiones.

Porque hay que ver las cosas que se han dicho y aprobado estos días en el Congreso que a algunos señores se les ha robado materialmente el acta solo por miedo a que vengan al parlamento; que ha habido multitud de falsificaciones en actas notariales, siendo las de más bulto las que se refieren al acta del Director General de los Registros y primer notario del Reino; que se han cometido toda clase de ilegalidades y de chanchullos por todos los partidos políticos; que algunos de los informes del Supremo constituían un error evidente y en algunos casos una atrocidad legal, etc., etc.

En suma: estas discusiones, a parte de servir como función de desagravio para los que se han quedado sin acta y sin representación parlamentaria, han venido a demostrar que la política todo lo envenena y que el Supremo, al fin como constituido por hombres, ha cometido varias picias que no están muy acordes con la imparcialidad y desinterés con que deba proceder el alto Tribunal.

En las elecciones sucesivas, sería mejor, como ha dicho el Sr. Lerroux, que se reuniesen los cabecillas políticos y designasen las personas que hayan de ser elegidos diputados. Con esto nos evitaremos: perder el tiempo, el que salgan a relucir esas vergüenzas que es mejor que el pueblo ignore, y que no se acabe con el prestigio de que aún goza un organismo tan necesario como el Tribunal Supremo de justicia.

Martínez Oriol.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—23, 17,50 tarde.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey haciéndolo también el ministro de la Guerra.

Después y en su despacho oficial recibió el jefe del Gobierno la visita de algunas Comisiones demandando solución a varios asuntos.

CONSEJO

Se ha suspendido el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde.

Se celebrará pasado mañana y el sábado se celebrará otro en Palacio presidido por el Rey.

PARA ESTA TARDE

En la sesión de hoy en el Senado asistirá el Sr. Dato para la discusión de la enmienda del Sr. Posada al Mensaje de la Corona.

MEJORIA

El general Primo de Rivera que se encontraba enfermo, ha experimentado bastante mejoría.

DISTRIBUCION

En una de las secciones del Congreso se reunirá esta tarde los diputados que integran la minoría republicana para hacer la distribución de turnos en los debates.

PAPEL BARATO

A B C dice que hoy se firmarán los contratos por los que los periódicos diarios podrán adquirir papel satinado a 50 céntimos kilo.

DE ZARAGOZA

Varios sindicalistas llegados de Barcelona pretendieron fugarse.

La Guardia civil intervino y como uno de ellos no obedeciese hubo de disparar, hiriéndole en una pierna.

COMENTARIOS

Aun siguen haciéndose comentarios a la visita de Cambó al Sr. Marina.

Se dice que entre los ministeriales tendencias que apoyan una aproximación a Cierva antes que con Cambó.

DEL EXTRANJERO

Se le ha concedido la medalla de oro de Reconocimiento francés a la religiosa española Sor Vicente Sánchez por los servicios presentados en Antim donde estubo de enfermera desde el año 1914 hasta 1918.

Telegrafían de Constantinopla que una información no confirmada hasta ahora dice que Tiflis ha sido ocupado por los bolcheviques cuya marcha hacia esta ciudad se había ya comunicado.

Ha fallecido en Berlin a la edad de setenta y un años el general Max den Bohem que mandó en 1918 el Ejercito Arine.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega—C.-Real

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es Maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.

2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.

3.º Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.

Usese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID

De venta en los siguientes establecimientos:
Casa Barrenengoa, Calatrava 7
José Navarro, Plaza Constitución, 33.
Carlos Prado, General Aguilera, 9.

Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 7.

SEMANA FORD

La FORD MOTOR COMPANY, S A E CADIZ

y sus Agentes Vendedores en España invitan a usted a presenciar la magna demostración del tractor Fordson trabajando en toda clase de cultivos y por mediación de la polea en la Granja Agrícola cedida por el Excmo. Sr. Duque de Tovar, en Torrejón de Ardoz (Provincia Madrid) los días 25, 26, 27 Febrero.

Si quiere convencerse de las excelentes cualidades del tractor Fordson, solicite informes e invitaciones de *FORD MOTOR COMPANY, S. A. E CADIZ.* — o de *AUTO-SALON*

Cruz 8 Ciudad Real

AGENTES
ENRRIQUEZ E YR'SARRY

ANIS BALMASEDA. Malagón

Vagones nuevos

Disponibles en FEBRERO

Plataformas de 10, 15 y 20 Toneladas, vagones cerrados.
VAGONES-CUBAS
Entregas rápidas
Dirigir demandas a RAUL GOMEZ calle de Carniceros, 14.
VALENCIA

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Cruz, 8.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

SI V. BEBE ANÍS del BÚ SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

CAMIONES = OMNIBUS

DE TRANSPORTE - PARA VIAJEROS
COCHES DE LUJO Para turismo y paseo

ARBENZ

¡¡¡LA MEJOR MARCA SUIZA!!!

DOBLE VENCEDORA en el concurso internacional
Barcelona = Madrid = 1920

Pida información mencionando este anuncio
A Don RUDY MEYER.—Preciados 7 principal Madrid,
— O AL AGENTE PARA ESTA PROVINCIA —
Gregorio Martín Díaz = MANZANARES

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España z América



Ultramarinos

PARA la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la casa ALBO de SANTONA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídase precios.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES
Madrid — *Albacete*
Zaragoza — *Badajoz*
Logroño — *Valladolid*
Sevilla — *Rioseco*
Córdoba — *Palencia*
Barcelona — *Zamora*
Ciudad-Real — *Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.
Hilo SISAL legítimo para segadoras.
Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.
Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.
Locomóviles y tractores de vapor.
Material de Cultivo legítimo PLANET.
Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.
Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no «cuesta más que seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte» novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sassal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______________________

de profesión ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana . . .	*125 »*
Octavo de plana . . .	*65 »*

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.